



ACTA N° 34

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 15 del martes 29 de octubre de 2019, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.**

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. MARCER, Ernesto

Prof. DEVIA, Leila

Prof. ALVAREZ, Gonzalo

Prof. GENOVESI, Mariano

Prof. NIÑO, Luis Fernando

Prof. CLERC, Carlos

Prof. VÍTOLO, Daniel

Prof. VÍTOLO, Alfredo

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. MARTINEZ, Leandro Abel

Abog. BIANCO, Silvia

Abog. YANNIBELLI, Pablo

Abog. ADELARDI MIRANDA, Ana.

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. DEKKER, Víctor

Sra. YAMILA RAMOS

Sra. GRAMAJO, Eliana Malena

Sr. PETRILLO, Juan Francisco

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. AMEAL, Oscar José

Abog. MURIEL, Fernando J.

Sr. SANTOS, Joaquín

Sra. CANCELA ECHEGARAY, Catalina

Sr. ALFONSIN, Juan

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 15 del martes 20 de octubre de 2019:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 15, doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo correspondiente al martes 29 de octubre de 2019 y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

- *No se producen manifestaciones.*

2

Peticiones particulares

Sra. Adelardi Miranda.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Adelardi.

- *Varios señores consejeros hablan a la vez.*

Sr. Decano.- ¡Me la pidió primero!

Sra. Adelardi Miranda.- Primero en el tiempo, mejor en el Derecho.

Sr. Decano.- *Prior in tempore, potior in iure.*

Sra. Adelardi Miranda.- Buenas tardes.

Simplemente, quiero expresar beneplácito ante la elección de un profesor de esta casa en las últimas elecciones generales presidenciales.

Le cedo la palabra el doctor Vítolo, que creo que también iba a manifestarse en este sentido.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Daniel Vítolo.

Sr. Vítolo (Daniel).- Realmente, celebrar un hecho que para la Universidad de Buenos Aires es importantísimo; y para nuestra Facultad, también. Es decir: una vez más, un egresado de esta y docente de nuestra Facultad accede a la primera magistratura del país a través del voto popular. Me parece que esto es algo que para la Universidad constituye un hecho muy importante. Aparte, esto se ha dado a través de una jornada democrática limpia y en paz, donde realmente la ciudadanía se expresó. Así, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires vuelve a tener un papel preponderante en la más alta magistratura del país.

Yo quiero decir que toda la comunidad tiene que estar muy feliz por esto que ha ocurrido y que es un verdadero motivo de gozo.

Sr. Decano.- Gracias, doctor Vítolo.

Tiene la palabra el consejero Yannibelli.

Sr. Yannibelli.- Buenas tardes.

Acompañando las palabras de los compañeros preopinantes, quiero agregar que esto también grafica lo que muchas veces se pone en cuestión en el debate en este Consejo: la pluralidad de voces en nuestra Facultad. Me parece importante que estemos rescatando, acompañando esta posición. Ese acompañamiento tiene que ver también con esa pluralidad que día a día y silenciosamente tiene como protagonistas a infinidad de docentes de esta Facultad, pero que a veces traemos a este Consejo en casos muy puntuales, queriendo exponer una situación que muchas veces nos contraviene, nos conflictúa.

Por supuesto, celebrar diciendo que este docente, silenciosamente, lo ha sido de forma histórica en nuestra Facultad. Claramente, no tiene el color político o el posicionamiento político-académico de quienes por ahí estamos en el gobierno de la Facultad, pero esto no ha obstado nunca el hecho de que la Facultad haya salido, de que se haya expresado.

Quiero celebrar esta situación también porque grafica con un ejemplo lo que muchas veces se dice en contrario.

Así que quería sumar este detalle a lo que han manifestado los consejeros preopinantes.

Sr. Decano.- ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

Sr. Vítolo (Daniel).- Sí, señor Decano: para referirme a un tema meramente operativo.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Daniel Vítolo.

Sr. Vítolo (Daniel).- Gracias, señor Decano.

No sé si les pasa a los demás docentes, pero ya van varias veces en que, cuando uno está dando clases, las interrumpen e ingresan personas invocando ser representantes de organizaciones sin fines de lucro, que trabajan para la recuperación de adicciones o de distintas actividades de bien común. En esa instancia, le piden al profesor que por favor detengan la clase y que les dé un tiempo para explicar a los alumnos, vender una revista o pedir contribuciones. Lo que yo quería preguntar al señor Decano es si hay algún control sobre estas personas o si hay alguna...

Sr. Decano.- Es la primera noticia que tengo. ¿Alguien tuvo conocimiento o le entró alguien a vender...?

Sr. Vítolo (Daniel).- ¿Nadie les pidió jamás?

Sr. Decano.- Yo creo que el profesor puede decir: "Señor, váyase; yo estoy dando clase; no me interrumpa; venga después"; o "no venga nunca".

Sr. Vítolo (Daniel).- Por supuesto que el profesor...

Sr. Decano.- Si no, si es habitual, lo consideramos.

Sr. Vítolo (Daniel).- No; la pregunta era si había conocimiento; si la Facultad se dio un protocolo en cuanto a la gente que ingresa a pedir, o no.

Sr. Decano.- La verdad es que no hay un protocolo, que yo conozca.

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡Esta semana fueron cinco veces!

Sr. Decano.- Si esto se repitiera y fuera una cosa...

- *Varios señores consejeros hablan a la vez.*

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡No, le piden a los alumnos!

Sr. Decano.- Bueno, si fuera una cosa habitual, lo conversaría para ver qué medidas corresponden; pero no tuve noticias al respecto, nunca nadie me dijo nada.

Tiene la palabra el doctor Martínez.

Sr. Martínez.- Gracias, señor Decano; buenas tardes.

A mí me pasó alguna vez. Tal vez al doctor Vítolo le pasó muy seguido esta semana...

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡Esta semana, cuatro veces!

Sr. Decano.- ¿Cuatro veces?

Sr. Martínez.- Pero es un edificio (*El señor consejero Martínez realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*) de puertas abiertas, sin control estricto de ingreso. Entonces, por supuesto que puede pasar esto.

Me parece que no hay necesidad de un protocolo. Considero que correspondería que el profesor lo invitara a pasar a primera o última hora. Estimo que no merece una regulación particular. Me parece que tiene que ver con la buena voluntad del docente.

Sr. Vítolo (Daniel).- Perdón; yo no estoy proponiendo un protocolo. La pregunta era: como en definitiva hay gente que invoca una organización de bien común para pedirle plata a la gente, yo digo "bueno; a lo mejor se acreditaron". Estoy preguntando eso. Porque de muchas instituciones hay personas que aparecen, se acreditan, dicen quiénes son y se los habilita. Pregunté si era así. Si no, será gente que ingresa libremente, como dice el consejero Martínez

Sr. Decano.- Acá me dice el doctor Bettendorff que ya hemos tomado medidas con el personal de Seguridad para afinar un poquito el control.

Sr. Vítolo (Daniel).- Está bien.

Sr. Decano.- Vamos a ver cómo seguimos

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡Por supuesto!

Como lo desconocía, la pregunta era para saber.

1

Informe y proyectos del señor Decano

(Continuación)

Sr. Decano.- Voy a retroceder al punto referido al Informe y Proyectos del señor Decano porque me informan que falleció la doctora Eve Rimoldi de Ladmann, profesora consulta de Derecho Constitucional.

Lógicamente, como siempre hacemos en estas ocasiones, solicito al Cuerpo hacer un minuto de silencio.

- Puesto de pie todos los presentes en la sala, se hace un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la profesora Eve Rimoldi de Ladmann.

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Sr. Alvarez.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Alvarez.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano.

Simplemente, quiero señalar que la doctora Rimoldi de Ladmann fue una de esas profesoras que, como muchos otros profesores de la Facultad, le dedican con pasión toda su vida a la docencia y a la investigación.

En el caso particular de la profesora Ladmann, podríamos decir que fue una de las pioneras en la Facultad de Derecho en introducir los estudios sobre Derecho de la Integración Regional. Quería nada más remarcar este dato.

Expandió y desarrolló un campo del conocimiento novedoso en la época.

3

Proyectos presentados

Sr. Decano.- Continúa en el uso de la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano.

Quería comentar que estamos presentando desde el claustro de profesores de la mayoría y del claustro de graduados también de la mayoría un proyecto de resolución que propicia la paridad de género en la conformación de las listas para los tres claustros de este Consejo Directivo; también, para propiciar la paridad de género en la conformación de los Consejos

Consultivos de los departamentos y de los equipos de dirección de los departamentos. Todo ello, a la vez que extender los criterios de paridad al resto de los equipos de trabajo de las distintas áreas de gobierno de la Facultad.

Estamos presentando el proyecto y pidiendo, como corresponde, su pase a comisión.

Sr. Decano.- Bueno; que pase a comisión, entonces.

4

Consideración del Acta N° 34

– Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- *Se eleva la prórroga del contrato de la Lic. Corina Edith TIRIBELLI de SEOANE, como Directora de la Biblioteca de esta Facultad.*
- 2.- *Se solicita se declare de Interés académico e institucional al 1° Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Derecho – Edición Especial Consejo de Seguridad.*
- 3.- TRI-UBA
104540/19 *La Carrera de Traductorado eleva para su aprobación los programas de enseñanza de las siguientes asignaturas "Traducción IV: Traducción jurídica y Económico-Empresarial", (idioma alemán); "Traducción III: traducción jurídica, (idioma alemán); "Fonología de la Lengua Extranjera, (idioma japonés); "Fonología de la Lengua Extranjera II, (idioma japonés); "Lengua II: Lingüística, (idioma japonés); "Lengua y Derecho", (idioma hebreo) y "Derecho II", (idioma hebreo), correspondiente al Plan de Estudios Res. (CS) N° 3835/08.*
- 4.- TRI-UBA
67792/19 *Resolución (D) N° 5155/19, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia, por cuestiones académicas al Docente Federico JARAST, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.*
- 5.- TRI-UBA
84955/19 *Resolución (D) N° 5059/19, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente Andrea Mercedes PEREZ, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal.*
- 6.- EXP-UBA
73689/19
73686/19 *Resoluciones (D) N° 5241/19 y 5240/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por las cuales se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad y el Colegio de abogados y procuradores de Mendoza y el Tribunal Fiscal de la Nación.*
- 7.- EXP-UBA
101407/19 *La Dirección de Relaciones Internacionales eleva el pedido de acreditación de puntaje académico a los estudiantes que participaron en el Concurso de Simulacros de audiencias temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como integrantes del equipo representativo de la Facultad.*
- 8.- TRI-UBA
71141/19 *La estudiante María Eugenia ABUD SIERRA, solicita la eximición de la prueba de suficiencia de Lengua Española para la Carrera de Traductorado Público.*
- 9.- TRI-UBA
126404/18 *El estudiante Leandro Gerónimo BORDOLLI (37.218.219) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.*
- 10.- TRI-UBA
76725/19 *El estudiante Damián SANTORO (36.001.410) solicita equivalencia de materias, de materias de esta Facultad de Derecho.*
- 11.- EXP-UBA
64038/19 *La estudiante Chabeli RODRIGUEZ (38.345.512) solicita equivalencia de materias, de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.*
- 12.- EXP-UBA
60955/19 *El estudiante Diego Javier DEBARBIERI (38.051.172) solicita equivalencia de materias, de materias de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.*
- 13.- EXP-UBA
19368/19 *El estudiante Enrique Norberto EEREN (25.871.344) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.*
- 14.- EXP-UBA
83338/17 *La estudiante María del Rosario FREGA (31.049.226) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador.*
- 15.- TRI-UBA
109812/18 *La estudiante Elizabeth Paula CURRAS (39.467.907) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón.*
- 16.- EXP-UBA
6866/19 *La estudiante María Liliana PALAVECINO (22.930.957) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.*

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA 105951/19 El Departamento de Posgrado eleva la oferta de curso intensivo independiente, para el ciclo lectivo 2020.
- 2.- TRI-UBA 104353/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de Doctorado del mes de septiembre de 2019.
- 3.- TRI-UBA 105688/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Penal del Mercosur de fecha 7 de octubre de 2019.
- 4.- TRI-UBA 105869/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Internacional Privado de fecha 4 de octubre de 2019.
- 5.- TRI-UBA 105862/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría Interdisciplinaria en Energía de fecha 3 de octubre de 2019.
- 6.- TRI-UBA 105706/19 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de fecha 7 de octubre de 2019.
- 7.- EXP-UBA 64226/19 La Dirección de Carrera Docente eleva el concurso para proveer cargos de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Historia del Derecho" del Departamento de Ciencias Sociales. Se ratifica la Resol. N° 5045/19, dictada por el Decano, ad referendum del Consejo Directivo.

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Designación de Jurados:

- 1.- EXP-UBA 10196/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
- 2.- EXP-UBA 8492/15 Concurso para proveer 18 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
- 3.- EXP-UBA 31604/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
- 4.- EXP-UBA 88718/15 Concurso para proveer 4 cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
- 5.- EXP-UBA 88711/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Traslado a Jurados:

- 6.- EXP-UBA 181/12 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
- 7.- EXP-UBA 2221840/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
- 8.- EXP-UBA 2219118/09 Concurso para proveer 10 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
- 9.- EXP-UBA 2219138/09 Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.

COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

- 1.- TRI-UBA 99465/19 El Consejero Titular, por el Claustro de Profesores, Dr. Daniel Vitolo, eleva presentación instando al Sr. Decano a reconfigurar la integración de su gabinete de Secretarios y Subsecretarios respetando la igualdad de género.
Dictamen de la Comisión:
Dictamen de Mayoría:
Fdo: E. Marcer – L. Niño
Dictamen de Minoría:
Fdo: A. Vitolo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 2.- TRI-UBA 61149/18 El Consejero Titular, por el Claustro de Profesores, Dr. Daniel Vitolo, eleva presentación solicitando se haga entrega de los correos electrónicos de la totalidad de los graduados empadronados de la Facultad, de los profesores de Carrera Docente y los profesores regulares.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: A. Vitolo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- Sin más observaciones que **la expresa abstención de los señores consejeros Daniel y Alfredo Vitolo en el punto 6**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- Se eleva la prórroga del contrato de la Lic. Corina Edith TIRIBELLI de SEOANE, como Directora de la Biblioteca de esta Facultad.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 2.- Se solicita se declare de Interés académico e institucional al 1° Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Derecho – Edición Especial Consejo de Seguridad.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 3.- TRI-UBA 104540/19
La Carrera de Traductorado eleva para su aprobación los programas de enseñanza de las siguientes asignaturas "Traducción IV: Traducción jurídica y Económico-Empresarial", (idioma alemán); "Traducción III: traducción jurídica, (idioma alemán); "Fonología de la Lengua Extranjera, (idioma japonés); "Fonología de la Lengua Extranjera II, (idioma japonés); "Lengua II: Lingüística, (idioma japonés); "Lengua y Derecho", (idioma hebreo) y "Derecho II", (idioma hebreo), correspondiente al Plan de Estudios Res. (CS) N° 3835/08.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 4.- TRI-UBA 67792/19
Resolución (D) N° 5155/19, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia, por cuestiones académicas al Docente Federico JARAST, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 5.- TRI-UBA 84955/19
Resolución (D) N° 5059/19, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente Andrea Mercedes PEREZ, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 6.- EXP-UBA 73689/19 73686/19
Resoluciones (D) N° 5241/19 y 5240/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por las cuales se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad y el Colegio de abogados y procuradores de Mendoza y el Tribunal Fiscal de la Nación.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 7.- EXP-UBA 101407/19
La Dirección de Relaciones Internacionales eleva el pedido de acreditación de puntaje académico a los estudiantes que participaron en el Concurso de Simulacros de audiencias temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como integrantes del equipo representativo de la Facultad.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 8.- TRI-UBA 71141/19
La estudiante María Eugenia ABUD SIERRA, solicita la eximición de la prueba de suficiencia de Lengua Española para la Carrera de Traductorado Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Puntos 9 a 16, versan sobre equivalencias. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 9.- TRI-UBA 126404/18
El estudiante Leandro Gerónimo BORDOLLI (37.218.219) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devia – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 10.- TRI-UBA 76725/19
El estudiante Damián SANTORO (36.001.410) solicita equivalencia de materias, de materias de esta Facultad de Derecho.
Dictamen de la Comisión:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de octubre de 2019
Acta N° 34

Fdo: O. Ameal – L. Devía – A. Vitolo – A. Adelardi – J. Petrillo

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- 11.- EXP-UBA**
64038/19
La estudiante Chabeli RODRIGUEZ (38.345.512) solicita equivalencia de materias, de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devía – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 12.- EXP-UBA**
60955/19
El estudiante Diego Javier DEBARBIERI (38.051.172) solicita equivalencia de materias, de materias de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devía – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 13.- EXP-UBA**
19368/19
El estudiante Enrique Norberto EEREN (25.871.344) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devía – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 14.- EXP-UBA**
83338/17
La estudiante María del Rosario FREGA (31.049.226) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devía – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 15.- TRI-UBA**
109812/18
La estudiante Elizabeth Paula CURRAS (39.467.907) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 16.- EXP-UBA**
6866/19
La estudiante María Liliana PALAVECINO (22.930.957) solicita equivalencia de materias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – L. Devía – A. Vitolo – E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

– Sin observaciones, se vota y aprueban el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA**
105951/19
El Departamento de Posgrado eleva la oferta de curso intensivo independiente, para el ciclo lectivo 2020.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - L. Niño – D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Puntos 2 a 6, corresponden a actas de doctorado y maestrías. Si les parece, los tratamos en conjunto.

– Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 2.- TRI-UBA**
104353/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de Doctorado del mes de septiembre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - L. Niño – D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 3.- TRI-UBA**
105688/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Penal del Mercosur de fecha 7 de octubre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - L. Niño – D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 4.- TRI-UBA**
105869/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Internacional Privado de fecha 4 de octubre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - L. Niño – D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 5.- TRI-UBA**
105862/19
El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría Interdisciplinaria en Energía de fecha 3 de octubre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - L. Niño – D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO
Martes 29 de octubre de 2019
Acta N° 34

6.- TRI-UBA
105706/19

El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de fecha 7 de octubre de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - L. Niño – D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

– Sin observaciones, se vota y aprueban el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

7.- EXP-UBA
64226/19

La Dirección de Carrera Docente eleva el concurso para proveer cargos de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Historia del Derecho" del Departamento de Ciencias Sociales. Se ratifica la Resol. N° 5045/19, dictada por el Decano, ad referendum del Consejo Directivo.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia - L. Niño – D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

– Sin más observaciones que **la expresa abstención del señor consejero Alvarez en los puntos 1 a 4**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Designación de Jurados:

1.- EXP-UBA
10196/15

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

2.- EXP-UBA
8492/15

Concurso para proveer 18 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

3.- EXP-UBA
31604/09

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

4.- EXP-UBA
88718/15

Concurso para proveer 4 cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

5.- EXP-UBA
88711/15

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Traslado a Jurados:

6.- EXP-UBA 181/12

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

7.- EXP-UBA
2221840/09

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

8.- EXP-UBA
2219118/09

Concurso para proveer 10 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

9.- EXP-UBA
2219138/09

Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez - D. Vitolo - E. Romano – A. Adelardi – V. Dekker – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- Al enunciarse el siguiente punto:

COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

1.- TRI-UBA
99465/19

El Consejero Titular, por el Claustro de Profesores, Dr. Daniel Vitolo, eleva presentación instando al Sr. Decano a reconfigurar la integración de su gabinete de Secretarios y Subsecretarios respetando la igualdad de género.
Dictamen de la Comisión:
Dictamen de Mayoría:
Fdo: E. Marcer – L. Niño
Dictamen de Minoría:
Fdo: A. Vitolo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- En consideración.

Tiene la palabra el doctor Alvarez.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano.

Voy a solicitar, señor Decano, la vuelta a comisión de este dictamen. Ya lo adelanté en comisión; pero, aparte, se trata del mismo tema del proyecto que acabo de presentar en representación de un grupo de consejeros del bloque de la mayoría de profesores y de la mayoría de graduados.

Sr. Decano.- Correcto...

Sra. Adelardi Miranda.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Adelardi.

Sra. Adelardi Miranda.- Muchas gracias, señor Decano.

Simplemente, más allá de la buena voluntad de este Cuerpo en promover la paridad de género en todos los ámbitos –también en las listas que llevan a quienes estamos hoy aquí–, quería hacer notar que hay mucha dificultad en cuanto a la publicidad de lo que son los cargos actuales, que es la materia sobre la cual se pretende regular con los dos proyectos correspondientes: el que está en tratamiento y el que se ha presentado. Ello, de hecho, dificulta un poco conocer cuál es la real paridad de género; máxime cuando no se sabe a ciencia cierta quiénes ocupan esos cargos en el organigrama de la Facultad.

Por otro lado destacar que, si bien no fue creado por este Consejo Directivo el programa Género y Derecho, el mismo tiene como mandato transversalizar la perspectiva de género; y eso también implica procurar realizar los cambios institucionales para lograr esta paridad por la que este Cuerpo se está preocupando en estos momentos.

Entonces, exhortar a que este tipo de proyectos que involucren esta modalidad de iniciativas cuenten con la articulación del caso. No voy a decir "el aval", sino que pueda ser realmente una iniciativa transversal institucional en la Facultad que permita involucrar a todos quienes participamos del Consejo Directivo y no, simplemente, que sean iniciativas aisladas que quizás no se articulan entre sí cuando hay un espacio institucional dedicado exclusivamente a pensar estas cuestiones. Quizás, además de buena voluntad –porque entiendo que las personas encargadas de eso están ad honorem–, tienen la posibilidad de potenciar con otras experiencias académicas este tipo de proyectos.

Así que simplemente quería hacer ese señalamiento.

Sr. Decano.- Bueno; hay un proyecto que pasa a comisión del doctor Alvarez. Ahí se podrá tratar, debatir con amplitud y tener en consideración su aportaciones.

Tiene la palabra el doctor Daniel Vitolo.

Sr. Vitolo (Daniel).- En primer lugar, quiero manifestar que me parece realmente una cosa muy plausible esta presentación después de que nosotros hayamos hecho lo propio con el proyecto por el cual se propendía a que este Consejo Directivo le solicitara al señor Decano que presentara en un plazo prudencial una reformulación de su gabinete de Secretarios para que en el mismo exista paridad de género; también, que se le pida al señor Decano que en la conformación y designación de subsecretarios se mantenga la paridad de género; y que, también, al momento de resolver las ternas que son elevadas a su consideración para la designación de los directores de los

departamentos académicos, al momento de elegir dentro de las ternas, se tenga en cuenta que exista en ellos una paridad de género.

Después de esta presentación y del debate que tuvimos en la comisión el día martes de la semana pasada, me parece muy bueno que esto haya motivado que el oficialismo haya generado un nuevo proyecto que, curiosamente, no incluye la paridad de género en aquellos ámbitos que nosotros creemos que son fundamentales, como es la gestión efectiva de la Facultad.

Entonces, nosotros hemos traído este proyecto que ya pasó por comisión. Lo hemos traído acá, al plenario, porque lo que se va a discutir en el proyecto que acaba de señalar el consejero Alvarez es un tema de las listas, es un tema de los Consejos Consultivos, es un tema...

Sr. Decano.- ¡Todo, en general!

Sr. Vítolo (Daniel).-... Pero no habla de la gestión.

Sr. Decano.- De la gestión...

Sr. Vítolo (Daniel).- El proyecto no pasó por comisión –no lo hemos podido ver–, pero lo nuestro es muy concreto: solicitarle al señor Decano que, en un plazo prudencial, formule y presente una propuesta de reconfiguración de su gabinete con paridad de género...

Sr. Decano.- Configuración de gabinete: bueno, está bien, lo consideraremos, ¡pero están designados! En el futuro...

Sr. Vítolo (Daniel).-... en el gabinete. De hecho, nos parece que luego de dos años de gestión donde no hay paridad de género reformular un gabinete de asistencia a un Decano no es imposible. Los presidentes reformulan gabinetes, los gobiernos reformulan gabinetes.

Entonces, se trata de pedir una propuesta; ¡y a lo mejor el Decano podrá sostener que no y no presentar nada después!

Sr. Decano.- Está bien...

Sr. Vítolo (Daniel).- Es decir, no hay una obligación.

La propuesta nuestra es solicitar la reconfiguración; solicitarle también que reconfigure el elenco de subsecretarios para que, en la gestión, también haya paridad de género; y, finalmente, en cada oportunidad que tenga que decidir sobre las ternas, que tenga en cuenta la paridad de género.

Bien concreto, se trata de estos tres puntos, que son los que traemos al plenario.

Sr. Decano.- Perdón, ¿usted quiere el tratamiento sobre tablas; que lo pasemos y tratemos de forma conjunta...?

Sr. Vítolo (Daniel).- No es sobre tablas porque ha pasado por comisión.

Podrán votar que vuelva a comisión o lo que fuera.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Yannibelli.

Sr. Yannibelli.- Mi comentario va a ser breve.

Me parece que el órgano de gobierno de esta Facultad es este Consejo Directivo. Es uno de los principios convocantes. Entonces, si usted ve acá, nosotros en graduados tenemos esa representación de paridad. No lo vemos igual con los doctores, pero está bien: es parte de una configuración.

Entonces, nos parece que, más allá de solicitar el cambio de gabinete, es como que volviéramos para atrás y dijésemos: "Bueno, doctor: le pedimos, entonces, que los titulares suyos docentes, que son dos hombres, pudieran tener esa paridad". Es quizás el detalle para poder rescatar y hacer el planteo...

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡Pero no es así, consejero! ¡Es el resultado de una elección!

Sr. Yannibelli.- *(Sus manifestaciones se superponen con las del señor consejero Daniel Vítolo.)*

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡La lista tenía paridad!

Sr. Yannibelli.- *(Sus manifestaciones se superponen con las del señor consejero Daniel Vítolo.)*

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡El resultado de la elección entra por el mecanismo de ingreso! Usted sabe que esto no es así...

Sr. Yannibelli.- ¿Puedo hablar?

No sé si es así...

Sr. Decano.- A ver...

Sr. Yannibelli.- Hice esa reflexión porque habitualmente en estos términos, como es un derecho que se halla en evolución, lo que se da es avanzar sobre cuestiones particulares.

Nosotros, por suerte, no tenemos esa complejidad porque las listas siempre lo han reflejado. Quería dejar eso planteado como consecuencia de las posturas que he escuchado; nada más.

Sr. Vítolo (Daniel).- Nuestra lista tenía paridad, ¿eh?

Sr. Yannibelli.- Sí, pero no se ve acá, en la titularidad.

Sr. Vítolo (Daniel).- Bueno, porque la elección, como salimos... Usted sabe que el mecanismo electoral no coloca la lista en orden.

Sr. Alvarez.- (*Fuera de micrófono.*) Yo diría que renuncie uno y que promueva el ingreso de una suplente.

Sr. Vítolo (Daniel).- La doctora Medina concurre regularmente.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Es exactamente lo mismo que ocurre en el listado de los consejeros por el claustro de profesores de la mayoría: hay solo una mujer. Entonces, me parece que traer este planteo es absolutamente inequitativo. Pero, más allá del tema, no estamos hablando de la elección de profesores.

Señor Decano: lamentablemente, no estamos discutiendo un tema sobre tablas. Estamos discutiendo un tema que está en el Orden del Día, que ya fue debatido en comisión y que tendrá que votarse.

Sr. Genovesi.- Pido la palabra para formular una moción de orden, si me permite el consejero Vítolo.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Genovesi.

Sr. Genovesi.- La primera consideración es que este dictamen está mal incorporado al Orden del Día porque no reúne las condiciones reglamentarias para estar en él.

El Reglamento del Consejo Directivo establece en el artículo 39 que *se aplican las disposiciones del Reglamento del Consejo Superior*; y el Reglamento del Consejo Superior establece que un dictamen, para pasar –sea de mayoría o de minoría–, debe tener al menos cinco firmas a efectos de ingresar en el Orden del Día. Por cierto, el dictamen de los doctores Vítolo tiene dos firmas, mientras que el otro tiene una firma: hay tres firmas. Por lo tanto, fue mal incorporado por Secretaría al Orden del Día porque no estaba en condiciones de ser tratado. Esto, como primera consideración.

Como segunda consideración, quiero decir que en la Universidad estamos trabajando desde la Secretaría General muy activamente impulsando este proyecto de paridad. Pero le voy a decir al doctor Vítolo por qué yo no estoy en condiciones de mocionar o de acompañar la paridad en la gestión: porque en mi gabinete son todas mujeres, o la gran mayoría son mujeres. Entonces, de aplicar el criterio, tendría que pedir la renuncia a mujeres para incorporar hombres y que haya paridad en mi gabinete.

Entonces, es un tema delicado. Creo que no debe buscarse ventaja política sino discutir seriamente en comisión cuál es la forma más justa y equitativa de empoderar a las mujeres, y darles la igualdad que la Constitución nacional en forma programática establece.

Sr. Decano.- Continúa en uso de la palabra el doctor Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Contrariamente a lo que dice el doctor Genovesi, si bien puede ser que el Reglamento del Consejo Superior diga eso, no es lo que dice el Reglamento de este Consejo, que en su artículo 25 establece que *todo proyecto sometido a consideración del Consejo deberá ser firmado por uno o más consejeros titulares*, con lo cual el Reglamento en esto está superado por el...

Sr. Genovesi.- Perdón, es “todo asunto tiene que estar dictaminado previamente...”.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Perdón, acá dice “todo proyecto”. El artículo 25 dice “todo proyecto...”.

Sr. Genovesi.- *(Fuera de micrófono.)* Todo proyecto tiene que estar firmado...

Sr. Vítolo (Alfredo).-... tiene que estar firmado por uno o más consejeros titulares para ser sometido a consideración del Consejo”. El Consejo no es la comisión. Por lo tanto...

Sr. Genovesi.- *(Sus manifestaciones fuera de micrófono se superponen con las del señor consejero Alfredo Vítolo.)*

Sr. Vítolo (Alfredo).-... Pero de todas maneras...

Sr. Genovei.- *(Fuera de micrófono.)* ¡Usted lo sabe perfectamente! ¡No venga a chicanear!

Sr. Vítolo (Alfredo).- Perdón, la chicana... *(Al superponerse con las manifestaciones del señor Decano, no alcanzan a percibirse las palabras del orador.)*

Sr. Decano.- Por favor, no dialoguen; en todo caso, hablen de a uno, expongan sus puntos de vista...

Sr. Vítolo (Alfredo).- De todas formas, el tema está planteado; está integrado al Cuerpo.

Nosotros estamos planteando que esto se someta a votación. Planteen lo contrario; voten en contra.

Sr. Genovesi.- *(Fuera de micrófono.)* Doctor Vítolo: ¿está sacando ventaja política de algo que no debería serlo!

Sr. Vítolo (Alfredo).- ¡No, no: no es así!

Sr. Genovesi.- ¡A usted no le interesa la paridad de género: le interesa sacar paridad política!

Sr. Vítolo (Alfredo).- ¡Exactamente lo mismo que acaban de hacer al meter un proyecto tapón!

El proyecto nuestro está presentado hace bastante tiempo y fue demorado. Acá, el tapón político...

A ver: ¿no podían venir a discutirlo, como bien dice seguidamente el consejero por el claustro de graduados, consejero Martínez?

Acá el tema es: no estamos discutiendo una chicana. El tema ha sido puesto a debate. Estamos discutiéndolo. ¿No quieren votar lo que planteamos nosotros? ¡¡Vótenlo en contra, listo; no hay ningún problema!! ¿Ustedes dirán que lo votan en contra por una cuestión reglamentaria? Háganlo así y ganarán, porque son mayoría; punto; nada más que eso.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Alvarez.

Sr. Alvarez.- *(Fuera de micrófono.)* Que se vote.

Sr. Decano.- Bueno; que se vote la moción que formula el doctor Alvarez en el sentido de que este punto vuelva a comisión.

En consideración.

- Se practica la votación.

Sr. Decano.- Creo que todos, menos los doctores Vítolo, Alfredo y Daniel, votan a favor.

Vuelve a comisión; y espero que lo traten en forma conjunta, con la participación de la señora consejera y del consejero vecino.

Sra. Adelardi Miranda.- Y del programa...

Sr. Vítolo (Daniel).- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Decano.- Con todos los elementos, digamos.

Sr. Vítolo (Daniel).- *(A viva voz.)* Así fue el martes pasado.

Sra. Adelardi Miranda.- Perdón; solamente para agregar la cuestión de la integración desde una perspectiva de género.

En tal sentido, simplemente recordar que no se agota simplemente en un tema de paridad. No es un tema de portación de género lo que genera automáticamente esa reflexión.

Así que, simplemente, instar a que todos y todas adoptemos medidas para lograr una mayor diversidad. Eso también incluye no solamente los gabinetes de gestión sino las actividades académicas que se realizan, y demás.

Sr. Decano.- Lo estamos teniendo en cuenta, tácitamente, en todo lo que es designación de jurados de concurso. Es decir: en todo lo que a partir –digamos– de que esto se...

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡Pero no hay una resolución sobre el tema!

Sr. Decano.- Todo eso se está cumpliendo.

Veremos en el futuro cómo siguen las decisiones y la normativa que nos obligue.

Sr. Vítolo (Daniel).- Yo le pediría al consejero Alvarez si es tan amable de darme una copia de lo que acaban de presentar, porque nosotros no la tenemos...

Sr. Alvarez.- *(Fuera de micrófono.)* Se la voy a remitir.

Sr. Vítolo (Daniel).-..., para poder verla en la comisión. Si me la da, lo vamos leyendo. Veo que la tenía ahí, en la mano. Si me da una copia...

Sr. Alvarez.- *(Fuera de micrófono.)* Se la remito.

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡Ah, me la remite! La que tiene no me la puede dar...

Sr. Alvarez.- *(Fuera de micrófono.)* Es la única copia.

Sr. Vítolo (Daniel).- Le podemos sacar una fotocopia. Ahora, cuando termine la sesión, saquemos una fotocopia. Así, tenemos una semana para estudiarlo.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Martínez.

Sr. Martínez.- Gracias, señor Decano.

Yo simplemente quería señalar que tengo la sensación de que estamos trabajando en el tema desde la gestión anterior y, con esta gestión, desde el lanzamiento del Programa Género y Derecho; desde el lanzamiento de...

Sr. Alvarez.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Martínez.-... desde la modificación reglamentaria para la integración de los jurados con mujeres.

Me parece que este Consejo está trabajando. ¡Ojalá que podamos tener una discusión sensata y al margen del rédito político! Una participación amplia de todos los sectores involucrados, en torno al proyecto del consejero Alvarez y también de los proyectos de los consejeros Vítolo.

Me parece que la comisión es el ámbito propicio para eso; y cada uno es libre de invitar a las personas que puedan hacer un aporte en esto.

También quiero señalar que en materia de paridad la sensación que tengo, sin ser un experto, es que la tendencia se viene dando en los cuerpos colegiados legislativos. Esto es lo que se ve en el Congreso y lo que también se está trabajando en la Universidad.

Y rescato lo que hizo el bloque minoritario de graduados, porque el consejero suplente Teszkiewicz renunció para que Ana esté sentada en este Cuerpo. Así que, bueno: es un ejemplo que pueden tener a seguir los consejeros Vítolo para que haya paridad en esta mesa...

Sr. Vítolo (Daniel).- ¡Ya tenemos una consejera mujer!

Sr. Martínez.-... y diversidad de apellidos, también.

Sr. Vítolo (Daniel).- Ya tenemos mujer...

Sr. Decano.- Muy bien; damos por superado este tema, ya. Es el despacho 1 de la Comisión de Interpretación y Reglamento. Pasamos al punto 2.

empadronados de la Facultad, de los profesores de Carrera Docente y los profesores regulares.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: A. Vítolo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- En consideración.

- *Se practica la votación.*

Sr. Decano.- Queda rechazado, con los votos afirmativos de los señores consejeros Daniel y Alfredo Vítolo.

Sr. Genovesi.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Quiero fundar mi voto.

Hay varios dictámenes de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Buenos Aires respecto de que ya en otras Facultades se han pedido direcciones de correo electrónico de diferentes agrupaciones políticas de graduados y también de profesores. Se ha considerado que el correo electrónico es un dato personal y que, por lo tanto, la entrega de ese dato sin autorización de su titular entraría como infracción a la ley de protección de datos personales; nada más, señor Decano.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Coincido con el doctor Genovesi en que el correo electrónico es un dato personal; está alcanzado por la ley. Sin embargo, hay dos razones que específicamente en este caso hacen innecesarios ni el consentimiento ni siquiera solicitarlo: en primer lugar, el hecho de que el correo electrónico es equiparable al domicilio; y el domicilio específicamente la ley lo excluye. Tenemos notificación electrónica a domicilio; tenemos la registración del domicilio siempre y el domicilio está específicamente excluido de la necesidad de solicitar permiso de nadie para poder divulgarlo. En segundo lugar, la Facultad recoge los correos electrónicos de profesores y de graduados para cumplir la finalidad que ella tiene.

Las agrupaciones políticas que integran la Facultad solicitan los datos también para cumplir tareas que tienen que ver con funciones de gobierno y de comunicación con su claustro, y con su gente que los vota. Por lo tanto, específicamente esto también cae bajo la excepción específica que la ley de protección de datos personales trae respecto de que *no se requerirá el consentimiento cuando éste se vincule directamente con las funciones para las cuales el dato ha sido recolectado.*

Esas son las razones por las cuales desde lo legal, más allá del voto negativo –del cual tomamos constancia–, no es correcta la apreciación del doctor Genovesi; gracias.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Adelardi.

Sra. Adelardi Miranda.- Simplemente para agregar que, más allá de las consideraciones jurídicas sobre el encuadre que pueden llegar a tener los correos electrónicos, el espíritu de difusión de las ideas y de los programas de quienes integramos bloque minoritarios podría quedar saldado a través de otro tipo de iniciativas que propiciamos, como puede ser la cesión de algún tipo de espacio o de difusión en tiempos electorales. Esto no requiere salvar este tipo de obstáculos legales que están plasmados en el dictamen; simplemente eso.

Sr. Decano.- Muchas gracias.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 19 y 40.

Agradezco la presencia y aportaciones de todos ustedes; muchas gracias.

- **Son las 19 y 40.**